## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA, LTDA.

En el D. M. de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2019, siendo las 09H00, en el domicilio principal de la compañía, en el immueble ubicado en la Urbanización la Eloísa calle A N69-55 y calle C, se reúnen los Socios de la compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA., señores: Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri, como Presidente de la compañía, por sus propios y personales derechos propietario del 52% de participaciones, Carlos Patricio Cruz Freire, en Calidad de Gerente, por sus propios y personales derechos propietario del 16% de participaciones, Álvaro Fabián Cruz Freire, representado por el señor Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri por un poder general según consta y se adjunta al expediente propietario del 16% de participaciones Y, Verônica Patricia Cruz Freire propietaria del 16% de participaciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Aprobación del Informe de Gerente General.
- Aprobación y Resolución de los estados financieros del año 2018 y Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Ordinaria y Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente art. 238. Preside la Junta el señor Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri y actúa como secretario el señor Gerente Carlos Patricio Cruz Freire.

El señor Presidente solicita a los socios aprobar los puntos del orden del día a lo cual por unanimidad aprueban los puntos a tratar.

Acto seguido el Presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura de los puntos del orden del dia, sobre el que los Socios se consideran lo suficientemente informados y se procede a dar lectura del informe del Gerente General.

Toma la palabra el señor Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri y mociona que al estar entregado el informe de gerente general y leerlo y revisarlo se lo debe aprobar, los socios indican que no hay ningún punto en desacuerdo por lo tanto, se lo acepta como está y se lo aprueba por unanimidad.

En cuanto a la presentación de los estados financieros se presentan los mismos y los socios se dedican a revisarlos y analizarlos. Luego de ello al no encontrar ninguna controversia en los estados financieros del año 2018 dichos estados son aceptados y aprobados por unanimidad.

Luego de las deliberaciones de los Socios, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios RESUELVE por unanimidad lo siguiente:

- Se aprueba el informe de Gerente General.
- Se aprueba y se firman los estados financieros del año 2018 por parte del Gerente General
  de la compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA. Sobre las
  utilidades del ejercicio a favor de los Socios se aprueba por unanimidad que estas sean
  canceladas como demanda la Ley en cuanto la Compañía disponga de liquidez.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la Junta a las 11H15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de veinte minutos se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad un modificación alguna pasando a ser firmada por todos los Socios presentes.

Carlos Attonso Cruz Sáenz de Viteri

Socio Presidente

Carlos Patricio Cruz Freire

Socio Secretario

Alvaro Fabian Cruz Freire

Socio

enonica Patricia Cruz Freire

Socia